SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL CONTROL DE EROSIÓN, CORRECCIÓN Y PROYECCIÓN EN EL SECTOR FENIX – CALAMBEO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR No.730012333004-2017-00572-00
CLASIFICACIÓN UNSPC:	81141500 - 81101500 - 80101600
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATISTA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2026 en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	Secretaria de Infraestructura	MARCO MATHEUS SAAVEDRA RANGEL	infraestructura@ibague.gov.co	3173724926
SUPERVISOR	Profesional Universitario de	FREDY ANDRES RINCON POLANIA	fredy.rincon@hotmail.com	3112883718
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	Ing. Civil Contratista SIM	ALEJANDRA ALVARADO	alejandra.alvarado@hotmail.com	3158304130
JURÍDICO	Contratista – Secretaría de Infraestructura	MÓNICA AMPARO TOVAR ROMERO	monica.tovar.2215@hotmail.com	3153543723

Dado en Ibagué a los veinte (20) días de agosto de 2026

MARCO MATHEUS SAAVEDRA RANGEL
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto
Decreto No. 1000-0007 del 07 de enero de 2026

Elaboró: Mónica Tovar- Abg. contratista SIM

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO